



Lenia Batres denuncia un “desvío” de 30 mil mdp en la Corte por sobresueldos

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO — La ministra admite que hace activismo a favor de la reforma judicial y que ha ahorrado más de 10 mdp con su equipo.

Lenia acusa “desvío” de 30 mil mdp en la Corte

Informe. Batres admite activismo a favor de la iniciativa que permitirá el próximo año elegir a juzgadores por voto popular

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La ministra Lenia Batres acusó que mientras que ella y su equipo devolvieron en 12 meses más de 10 millones de pesos al erario, en los últimos 14 años la Corte ha “desviado” más de 30 mil millones de pesos en sobresueldos.

En su primer Informe Anual de Actividades Jurisdiccionales, en el Museo de CdMx, reconoció que sí ha hecho activismo a favor de la reforma judicial, pero “no en Harvard ni en Washington, no para burlarme ni para buscar evitar el control de los excesos de este poder con el respaldo de instancias internacionales”.

Destacó que a un año de su designación como ministra ha devuelto un millón 377 mil 271 pesos en efectivo y no ha percibido prestaciones por un millón 761 mil 944, lo que representa un ahorro al erario de poco más de 3 millones 139 mil pesos.

Abundó que a ese monto se suman los ahorros de las 79 personas que conforman su equipo de trabajo, equivalentes a 7 millones 764 mil 853 pesos, por no

recibir bonos que rebasan el límite de remuneración constitucional (337 mil 60 pesos ni seguros de gastos médicos mayores (un millón 484 mil 389 pesos) ni de separación individualizado (6 millones 280 mil 463 pesos).

Subrayó que 2 mil 377 funcionarios del Poder Judicial superan el tope máximo de remuneraciones dispuesto por el artículo 127 constitucional y que en conjunto exceden en 2 mil 167 millones 352 mil 603 pesos el límite establecido en la Carta Magna.

“Si consideramos que desde hace 14 años se encuentra vigente este límite, podemos asegurar que el Poder Judicial ha desviado 30 mil 342 millones 936 mil 442 pesos en sobresueldos autoasignados inconstitucionalmente para su alta burocracia”, expresó.

“Escenario complejo”

En su último informe de labores al frente de la Primera Sala de la Corte, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo dijo que la reforma judicial que se implementará el próximo año preocupa, porque destruirá los aspectos

positivos que se han construido.

“El tiempo y la experiencia, tal vez con costo a la sociedad, serán testigos del profesionalismo de nuestras labores y las cualidades del sistema de justicia que está en su ocaso”, afirmó.

En sesión solemne, en la que no estuvo la mayoría de los integrantes del Consejo de la Judicatura ni del Tribunal Electoral, el ministro subrayó que estamos ante un escenario complejo.

Su par, Alberto Pérez Dayán, quien también rindió su informe como presidente de la Segunda Sala del máximo tribunal, deseó que el cambio que viene “no termine siendo simplemente un recuerdo de todo lo perdido”.

Mencionó que la dos salas de la Corte que están a punto de desaparecer por la reforma constitucional han existido desde hace 200 años, lo que “constituirá un reto mayúsculo para esta institución en términos de su configuración administrativa”.

Al término de sus informes, ministros e invitados aplaudieron, excepto Batres. —



La ministra en el Museo de la Ciudad de México. ESPECIAL